Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°3 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2024

ACUERDO Nº11: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON LUIS DIEGO DE LA CRUZ PORTAL, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $330.000.- RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA PEUGEOT, MODELO 206 XR 1.6, AÑO 2007, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE CONDELL A LA ALTURA DEL N°186, EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2024. POR SU PARTE, DON LUIS DIEGO DE LA CRUZ PORTAL RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°7 DE 28 DE ENERO DE 2025

ACUERDO Nº37: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON FRANCISCO ENRIQUE CORTES AGUERO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $10.000.000.- EN CAUSA RIT O-6557-2024, CARATULADA "CORTES CON EASY PARKING / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON FRANCISCO ENRIQUE CORTES AGUERO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LOS CONCEJALES MARÍA EUGENIA PINO GARCÍA Y CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ.

SESIÓN ORDINARIA N°8 DE 4 DE FEBRERO DE 2025

ACUERDO Nº42: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA DAMARIS ANGÉLICA OLIVARES ARANCIBIA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.023.000.-, COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL AUTOMÓVIL MARCA SSANGYONG, MODELO KORANDO XDI 2.0 AT, AÑO 2014, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE HERNANDO DE AGUIRRE FRENTE AL N°128 ENTRE AVDA. PROVIDENCIA Y CALLE JOSÉ ANTONIO SOFFIA, COSTADO ORIENTE, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA DAMARIS ANGÉLICA OLIVARES ARANCIBIA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº43: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON OSVALDO JESÚS CORNEJO RAMÍREZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $9.695.653.- COMO INDEMNIZACIÓN, POR TÉRMINO DE RELACION LABORAL, POR MUTUO ACUERDO DE LAS PARTES. POR SU PARTE, DON OSVALDO JESÚS CORNEJO RAMÍREZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°11 DE 11 DE MARZO DE 2025

ACUERDO Nº79: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON CARLOS FRANCISCO ESPINOSA BARRIOS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $878.925.- RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA VOLVO, MODELO XC40 TS 4X4 2.0 AUT, AÑO 2020, PLACA PATENTE [redacted], EN LA CALLE PADRE LETELIER FRENTE AL N°0329, EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2024. POR SU PARTE, DON CARLOS FRANCISCO ESPINOSA BARRIOS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°13 DE 25 DE MARZO DE 2025

ACUERDO Nº97: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARÍA ANITA SEPÚLVEDA MEZA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $27.540.- RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DEL MAL ESTADO DE LA ACERA, MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE JUANA DE ARCO FRENTE AL N°2075, EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA MARÍA ANITA SEPÚLVEDA MEZA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°14 DE 8 DE ABRIL DE 2025

ACUERDO Nº107: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA RACHEL ANDREA BASTIAS RIVAS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $575.000.- EN CAUSA RIT M-4309-2024, CARATULADA "BASTIAS CON EASY PARKING / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA RACHEL ANDREA BASTIAS RIVAS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°108: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON JOSE LUIS DIAZ FLORES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $9.442.370.- EN CAUSA RIT O-141-2025, CARATULADA "DIAZ CON I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON JOSE LUIS DIAZ FLORES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

ACUERDO Nº109: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA DANIELA PAZ ARANDA GONZÁLEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $567.174.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE DEBIÓ INCURRIR, RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, PRODUCTO DE LA GRAVILLA Y MAICILLO QUE SE ACUMULA EN LA SUBIDA ENTRE LA CALZADA Y LA ACERA POR DONDE PASA LA CICLOVÍA EN EL CRUCE DE AVDA. POCURO Y AVDA. HOLANDA, EL DÍA 17 DE ENERO DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA DANIELA PAZ ARANDA GONZÁLEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº110: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON HONORIO LAUREANO SOLORZANO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.551.760.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE DEBIÓ INCURRIR, RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE LA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA KIA, MODELO RIO 5 EX 1.4, AÑO 2018, PLACA PATENTE [redacted], EN LA CALLE LAS HORTENSIAS N°2994, EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2024. POR SU PARTE, DON HONORIO LAUREANO SOLORZANO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº111: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARÍA CRISTINA VALDERRAMA ALBORNOZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $185.332.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN QUE DEBIÓ INCURRIR RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, PRODUCTO DE UN DESNIVEL EN EL PAVIMENTO, MIENTRAS CAMINABA POR LA CALLE MALLINKRODT CON CALLE ANTONIA LÓPEZ DE BELLO, EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA MARÍA CRISTINA VALDERRAMA ALBORNOZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°18 DE 29 DE ABRIL DE 2025

ACUERDO Nº125: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON CHRISTIAN ALEXIS BASUALTO CATALDO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.000.000.- EN CAUSA RIT O-7722-2024, CARATULADA "BASUALTO CON EASY PARKING / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON CHRISTIAN ALEXIS BASUALTO CATALDO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

ACUERDO Nº126: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON VICENTE ANTONIO BASTÍAS FERRADA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.500.000.- EN CAUSA RIT M-4344-2024, CARATULADA "BASTIAS CON EASY PARKING / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON VICENTE ANTONIO BASTÍAS FERRADA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE PUDIEREN CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°127: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON RAFAEL MENA EDWARDS Y DOÑA MARÍA ANGÉLICA RAMOS QUIROZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $131.108.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL CERCO ELÉCTRICO DE SU CASA UBICADA EN CALLE ALBERTO RISOPATRÓN N°2750, EL DÍA 10 DE ENERO DE 2025. POR SU PARTE, DON RAFAEL MENA EDWARDS Y DOÑA MARÍA ANGÉLICA RAMOS QUIROZ RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°19 DE 6 DE MAYO DE 2025

ACUERDO N°132: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON ÁNGELO BASTIÁN PINCHEIRA FARÍAS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $1.374.450.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE LA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA FORD, MODELO EXPLORER SPORT, AÑO 2003, PLACA PATENTE [redacted], EN AVDA. PEDRO DE VALDIVIA N°41, EL DÍA 14 DE ENERO DE 2025. POR SU PARTE, DON ÁNGELO BASTIÁN PINCHEIRA FARÍAS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°133: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ALEJANDRA DEL PILAR GÓMEZ TORRES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $749.700.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA BMW, MODELO X3 XDRIVE 20D 2.0 AUT, AÑO 2014, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN LA CALLE REPÚBLICA DE CUBA N°2216, EL DÍA 18 DE ENERO DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA ALEJANDRA DEL PILAR GÓMEZ TORRES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°21 DE 27 DE MAYO DE 2025

ACUERDO N°163: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ILMA VILLARROEL BARRERA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $588.699.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DE UN HOYO EN CALLE ALBERTO MAGNO FRENTE AL N°1340, EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA ILMA VILLARROEL BARRERA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°164: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ANA VICTORIA MONTOYA DE ALFARO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $ 177.540.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DE UN DESNIVEL EN LAS BALDOSAS UBICADAS EN LA VEREDA ORIENTE DE LA CALLE PEDRO DE VALDIVIA, MIENTRAS TRANSITABA POR LAS INMEDIACIONES DE LA AVDA. PEDRO DE VALDIVIA Y AVDA. PROVIDENCIA, EL DÍA 5 DE FEBRERO DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA ANA VICTORIA MONTOYA DE ALFARO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°22 DE 3 DE JUNIO DE 2025

ACUERDO N°171: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON LAS PERSONAS QUE SE INDICAN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LAS SUMAS QUE SE SEÑALAN, A DON VÍCTOR HUMBERTO PINTO RIVEROS, LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $643.709.-, A DON JUAN CARLOS MARTÍN OREZZOLI RAMÍREZ, SE LE PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $812.500.-, A DON JOSÉ DANIEL COLORADO TRONCOSO, SE LE PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $626.250.-, A DON JAIME ISAÍAS TOLEDO VELÁSQUEZ, SE LE PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $775.000.-, A DON SIMÓN MOISÉS MELLADO GAHONA, SE LE PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $775.000.- A DON JUAN FRANCISCO LARA ROJAS, SE LE PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $635.000 Y A DON CRISTOPHER MAURICIO MALLEA SOTO, SE LE PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $626.250.- EN EN CAUSA RIT O-5011-2024, CARATULADA "EASY PARKING SPA / PROVOST", TRAMITADA EN EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLES EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

ACUERDO N°172: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA OLGA ELENA FUENTES RODRÍGUEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $678.543.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DE DESPERFECTOS EN LA CALZADA, MIENTRAS TRANSITABA POR EL CRUCE DE LA AVDA. PEDRO DE VALDIVIA Y AVDA. PROVIDENCIA, LADO NORTE, EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2025. POR SU PARTE, LA SRA. OLGA ELENA FUENTES RODRÍGUEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°23 DE 10 DE JUNIO DE 2025

ACUERDO N°177: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON FABIÁN PATRICIO MONCANA OLIVARES POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $1.565.660.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE LA RAMA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA MAZDA, MODELO NEW 3 SPORT GT HB 2.5 AUT, AÑO 2019, PLACA PATENTE [redacted], EN LA INTERSECCIÓN DE AVDA. PROVIDENCIA CON AVDA. PEDRO DE VALDIVIA, EL DÍA 14 DE ENERO DE 2025. POR SU PARTE, DON FABIÁN PATRICIO MONCANA OLIVARES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°178: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA JOHANNA DE LOURDES RETAMAL ROJAS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $150.000.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL AUTOMÓVIL MARCA SUZUKI, MODELO NEW GRAND VITARA GL 1.5, AÑO 2024, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE LAUTARO FRENTE AL N°623 EN LA INTERSECCIÓN CON AVDA. SALVADOR, EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA JOHANNA DE LOURDES RETAMAL ROJAS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°24 DE 24 DE JUNIO DE 2025

ACUERDO N°184: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA MARÍA VALENTINA ORREGO BRAVO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $447.705.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL TECHO DE SU INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAUTARO N°589, EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA MARÍA VALENTINA ORREGO BRAVO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

ACUERDO N°185: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA SOCIEDAD HERNÁNDEZ & ORREGO COMPUTACIÓN LIMITADA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $662.236.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL TECHO DE LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE LAUTARO N°569, EL DÍA 2 DE AGOSTO DE 2024. POR SU PARTE, LA SOCIEDAD HERNÁNDEZ & ORREGO COMPUTACIÓN LIMITADA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°186: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON ANÍBAL VICENTE MERCAIDO REYES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $1.567.780.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA BMW, MODELO 320D 2.0 AUT, AÑO 2012, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN LA CALLE LOS ESPAÑOLES, ENTRE AVDA. EL CERRO Y LA CALLE EL GOBERNADOR, EL DÍA 31 DE ENERO DE 2025. POR SU PARTE, DON ANÍBAL VICENTE MERCAIDO REYES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°187: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA VALENTINA PAOLA ZIOMI SOTO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $1.568.592.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNAS RAMAS DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA SUZUKI, MODELO G NOMADE S 4X4 2.0 AT, AÑO 2006, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN LA CALLE JULIO PRADO FRENTE AL N°923, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA VALENTINA PAOLA ZIOMI SOTO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°25 DE 8 DE JULIO DE 2025

ACUERDO Nº199: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON CARLOS ALBERTO ESCOBAR PINILLA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $906.945.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DE UN HOYO EN LA ESQUINA DE AVDA. PROVIDENCIA CON CARLOS ANTÚNEZ, EL DÍA 6 DE ENERO DE 2025. POR SU PARTE, DON CARLOS ALBERTO ESCOBAR PINILLA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

ACUERDO Nº200: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON DIEGO ALEJANDRO OCARANZA DÍAZ POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $726.285.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS GASTOS EN LOS QUE DEBIÓ INCURRIR RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS AL VEHÍCULO MARCA MINI, MODELO COUPER S, AÑO 2024, PLACA PATENTE [redacted], POR UN HOYO EN LA CALZADA, MIENTRAS TRANSITABA POR ELIODORO YÁÑEZ PRÓXIMO A TOBALABA, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2025. POR SU PARTE, DON DIEGO ALEJANDRO OCARANZA DÍAZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DEL CONCEJAL MAURICIO LABBÉ BARRÍA.

SESIÓN ORDINARIA N°26 DE 22 DE JULIO DE 2025

ACUERDO N°203: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON FRANCISCO CÉSAR CAMPOS LABLEE, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $1.570.788.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DEL MAL ESTADO DE LA ACERA, MIENTRAS TRANSITABA POR LA ACERA PONIENTE DE AVDA. EL BOSQUE EN DIRECCIÓN A LA PLAZA RÍO DE JANEIRO, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. POR SU PARTE, DON FRANCISCO CÉSAR CAMPOS LABLEE RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°32 DE 29 DE AGOSTO DE 2025

ACUERDO Nº238: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON CRISTOPHER ARIEL ORELLANA OLAVE, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $400.000 EN CAUSA RIT M-5442-2024, CARATULADA "ORELLANA CON EASY PARKING / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON CRISTOPHER ARIEL ORELLANA OLAVE RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº239: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON EDUARDO FELIPE SAJNOVICH LARA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.000.000 EN CAUSA RIT O-7722-2024, CARATULADA "SAJNOVICH CON EASY PARKING / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON EDUARDO FELIPE SAJNOVICH LARA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

ACUERDO Nº240: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON ROLANDO ANTONIO FUENTES ROCCO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ HASTA LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $12.367.670.- EN CAUSA ROL Nº16.649-CV-2025, CARATULADA "FUENTES CON PEREIRA Y OTRO" TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE PROVIDENCIA. POR SU PARTE, DON ROLANDO ANTONIO FUENTES ROCCO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°33 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACUERDO Nº251: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON ENRIQUE FLORENTINO GARCÉS PAVEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $419.475.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA SUZUKI, MODELO ALTO GL 800 CC, AÑO 2008, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN LA CALLE JUAN AGUSTÍN BARRIGA FRENTE AL Nº1203, EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2025. POR SU PARTE, DON ENRIQUE FLORENTINO GARCÉS PAVEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°34 DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACUERDO Nº260: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA STEFANIA DE LOURDES CORRALES BARRAMUÑO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $419.475.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA CITROËN, MODELO C3 1.6, AÑO 2018, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ESTACIONABA EN LA ZONA DE CARGA Y DESCARGA ENTRE LA AVDA. RICARDO LYON Y LA AVENIDA NUEVA PROVIDENCIA, EL DÍA 22 DE MAYO DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA STEFANIA DE LOURDES CORRALES BARRAMUÑO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°35 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ACUERDO Nº277: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA CAROLINA ANDREA RIVAS SALINAS, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.300.000 EN CAUSA RIT M-4345-2024, CARATULADA "RIVAS CON EASY PARKING / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA EN EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA CAROLINA ANDREA RIVAS SALINAS RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°36 DE 14 DE OCTUBRE DE 2025

ACUERDO Nº290: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA ALEJANDRA MARIELA NEIRA ROMAN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $5.492.000.- EN CAUSA RIT O-800-2025, CARATULADA "NEIRA CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA ALEJANDRA MARIELA NEIRA ROMAN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº291: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA CATALINA ANAI BELEN POBLETE CASTRO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $3.993.708.- EN CAUSA RIT O-478-2025, CARATULADA "POBLETE CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA CATALINA ANAI BELEN POBLETE CASTRO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº292: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA CECILIA DEL CARMEN JOFRE CASTRO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $738.257.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DE UN DESNIVEL DEL PAVIMENTO, MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE ELIODORO YÁÑEZ CON MARCHANT PEREIRA, EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA CECILIA DEL CARMEN JOFRE CASTRO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°38 DE 28 DE OCTUBRE DE 2025

ACUERDO Nº304: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA JESSICA ANGELINA SEPÚLVEDA SANTIBÁÑEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.582.072.-, COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DEL MAL ESTADO DE LA VEREDA, MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE MARCHANT PEREIRA ANTES DE LLEGAR A CALLE CARLOS ANTÚNEZ, EL DÍA 19 DE MARZO DE 2025. DOÑA JESSICA ANGELINA SEPÚLVEDA SANTIBÁÑEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCION DE LA CONCEJALA MARÍA ANTONIETA SAA DÍAZ.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°41 DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

ACUERDO N°323: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SOTO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $511.848 COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS CAUSADOS A SU VEHÍCULO MARCA CHEVROLET SAIL NB 1.5 AÑO 2025 PLACA PATENTE [redacted], COMO CONSECUENCIA DEL DESPRENDIMIENTO DE UNA RAMA DE UN ÁRBOL UBICADO EN LA PLATABANDA DE LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES SUIZA CON PEDRO DE VALDIVIA, EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025. POR SU PARTE, DON JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SOTO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°43 DE 9 DE DICIEMBRE DE 2025

ACUERDO Nº355: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA MARÍA JOSÉ ESPINOZA RODRÍGUEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $2.350.000 EN CAUSA RIT O-1677-2025, CARATULADA "ESPINOZA CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA MARÍA JOSÉ ESPINOZA RODRÍGUEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº356: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON CARLOS ALFREDO CARVAJAL RIVERA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $12.300.000 EN CAUSA RIT O-3326-2024, CARATULADA "CARVAJAL CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON CARLOS ALFREDO CARVAJAL RIVERA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°45 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2025

ACUERDO Nº396: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA CARMEN PAZ MOCARQUER HESSIN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $1.585.744.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA NISSAN, MODELO QASHQAI J11 2.0, AÑO 2021, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS ESTABA ESTACIONADO EN EL INTERIOR DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS DALIAS N°2570, EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA CARMEN PAZ MOCARQUER HESSIN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

ACUERDO Nº397: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON SERGIO ANTONIO MOCARQUER HESSIN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $795.000.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE LAS DALIAS N°2570, EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2025. POR SU PARTE, DON SERGIO ANTONIO MOCARQUER HESSIN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº398: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON DANIEL IGNACIO BRAVO MOREL, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $1.585.744.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS MIENTRAS TRANSITABA EN EL VEHÍCULO MARCA MERCEDES BENZ, MODELO A200, AÑO 2019, PLACA PATENTE [redacted], DEBIDO A UN SOCAVÓN EN LA INTERSECCIÓN DE AVDA. EL BOSQUE CON AVDA. TOBALABA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025. POR SU PARTE, DON DANIEL IGNACIO BRAVO MOREL RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL MAURICIO LABBÉ BARRÍA.

ACUERDO Nº399: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA LORENA ANDREA AGUILERA CASTELLÓN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $620.288.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA HYUNDAI, MODELO TUCSON, AÑO 2017, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS ESTABA ESTACIONADO EN CALLE GENERAL DEL CANTO N°319, EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2024. POR SU PARTE, DOÑA LORENA ANDREA AGUILERA CASTELLÓN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°49 DE 2 DE FEBRERO DE 2026

ACUERDO Nº433: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON MARCOS DELFÍN NEGRÓN ABARCA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $400.000 EN CAUSA RIT M-4877-2024, CARATULADA "NEGRÓN CON EASY PARKING/MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON MARCOS DELFÍN NEGRÓN ABARCA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°50 DE 25 DE FEBRERO DE 2026

ACUERDO Nº441: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON RICARDO IGNACIO GÁLVEZ CUBILLOS Y DOÑA AURA CELESTE REARTE JORQUERA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $71.400.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL CERCO ELÉCTRICO DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD, UBICADO EN CALLE SUECIA N°2644, EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2025. POR SU PARTE, DON RICARDO IGNACIO GÁLVEZ CUBILLOS Y DOÑA AURA CELESTE REARTE JORQUERA RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLES EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº442: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ROSA GRANIFO DÍAZ Y DON RODRIGO RIVERA SMITH, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $176.227.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD UBICADO EN CALLE ALBERTO RISOPATRÓN Nº2757, EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA ROSA GRANIDO DÍAZ Y DON RODRIGO RIVERA SMITH RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°51 DE 27 DE FEBRERO DE 2026

ACUERDO Nº447: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ANA DEL CARMEN ESPINOZA QUIROGA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $697.728.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DEL MAL ESTADO DE LA VEREDA, MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE MARCHANT PEREIRA FRENTE AL N°407, EL DÍA 2 DE MARZO DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA ANA DEL CARMEN ESPINOZA QUIROGA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°53 DE 10 DE MARZO DE 2026

ACUERDO Nº452: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON ENRIQUE OSCAR GATTAS HASBÚN Y DOÑA XIMENA CECILIA GATTAS BEHER, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $11.869.966.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN TRONCO DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA BMW, MODELO 320 I 2.0 AUT, AÑO 2013, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. EL BOSQUE NORTE AL LLEGAR A LA INTERSECCIÓN CON CALLE LAS CAMELIAS, EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 2025. POR SU PARTE, DON ENRIQUE OSCAR GATTAS HASBÚN Y DOÑA XIMENA CECILIA GATTAS BEHER RENUNCIARÁN A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLES EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°55 DE 24 DE MARZO DE 2026

ACUERDO N°468: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA JESSICA REYMAR VIERA PACHECO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $2.781.882.- EN CAUSA RIT O-1314-2025, CARATULADA "VIERA CON EMPRESA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS LIMITADA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA JESSICA REYMAR VIERA PACHECO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°59 DE 21 DE ABRIL DE 2026

ACUERDO Nº511: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA JAVIERA PAULA DEL CAMPO DUPREY, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $ 464.100.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA KIA MOTORS, MODELO MORNING EX 1.2, AÑO 2012, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE LOS TULIPANES EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA JAVIERA PAULA DEL CAMPO DUPREY RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°512: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ELENA AMPARO HERNÁNDEZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $480.450.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS PRODUCIDOS EN EL VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD MARCA FIAT MODELO UNO WAY EVO 1.4, AÑO 2018, PLACA PATENTE [redacted] AL SER IMPACTADO POR UN CAMIÓN RECOLECTOR DE BASURA, MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE EL AGUILUCHO FRENTE AL Nº3021, EL DÍA 5 DE MARZO DE 2025. POR SU PARTE, DOÑA ELENA AMPARO HERNÁNDEZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°513: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA PAZ ROCÍO VIRGINIA ESPINOZA BAEZA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.907.920.- EN CAUSA ROL O-1884-2025, CARATULADA "ESPINOZA / EMPRESA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS LIMITADA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO LABORAL DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA PAZ ROCÍO VIRGINIA ESPINOZA BAEZA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTA CAUSA PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°62 DE 12 DE MAYO DE 2026

ACUERDO Nº525: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON LA COMUNIDAD EDIFICIO LAS ORQUÍDEAS 1068, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $446.250.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UN ÁRBOL SOBRE EL PORTÓN ACCESO DE VEHÍCULOS DEL PRIMER PISO DEL EDIFICIO LAS ORQUÍDEAS 1068, EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2025. POR SU PARTE, LA COMUNIDAD EDIFICIO ORQUÍDEAS 1068 RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº526: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DOÑA ELIZABETH MAGDALENA HERMOSILLA ORELLANA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $150.000.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA SUZUKI, MODELO GRAND NOMADE GLX 2.0, AÑO 2011, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN LA CALLE EMILIO DELPORTE N°1284, EL DÍA 2 DE ENERO DE 2026. POR SU PARTE, DOÑA ELIZABETH MAGDALENA HERMOSILLA ORELLANA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº527: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON RODRIGO ALFONSO VERA VERA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.597.360.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA PEUGEOT, MODELO RIFTER BLUE HDI 100 1.6, AÑO 2021, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. LOS LEONES EN DIRECCIÓN DE SUR A NORTE, EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2025. POR SU PARTE, DON RODRIGO ALFONSO VERA VERA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº528: SE ACUERDA APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON ERIK WLADIMIR NAVARRO BOMPART, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $30.000.000 EN CAUSA RIT O-35-2024, CARATULADA "NAVARRO CON ARCON / MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON ERIK WLADIMIR NAVARRO BOMPART RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON EL RECHAZO DE LOS CONCEJALES SOLANGE WOLLETER DÁVILA Y CAROLINA PLAZA GUZMÁN.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°65 DE 9 DE JUNIO DE 2026

ACUERDO N°549: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON FREDY ALBERTO MONTERO BARRERA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $382.500.- COMO INDEMNIZACIÓN, RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA CAÍDA DE UNA RAMA DE ÁRBOL SOBRE EL VEHÍCULO MARCA CHEVROLET, MODELO SAIL LS 1.5, AÑO 2019, PLACA PATENTE [redacted], MIENTRAS ESTABA EN EL SEMÁFORO DE LA ESQUINA DE MIGUEL CLARO CON ELIODORO YÁÑEZ, EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2026. POR SU PARTE, DON FREDY MONTERO BARRERA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL VALENTINA ALARCÓN CHÁVEZ.

SESIÓN ORDINARIA N°66 DE 16 DE JUNIO DE 2026

ACUERDO N°555: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA MARÍA ISABEL BLANCA REGORD CORNEJO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $15.500.000 EN CAUSA RIT O-1955-2025, CARATULADA "REGORD CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA MARÍA ISABEL BLANCA REGORD CORNEJO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO Nº556: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON JOSÉ RAFAEL AGUIRRE AGUIRRE, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $125.178.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LAS LESIONES PROVOCADAS POR LA CAÍDA SUFRIDA, COMO CONSECUENCIA DE UN TROPIEZO CON RESTOS DE PISOS PLÁSTICOS QUE ESTABAN ADHERIDOS AL SUELO, MIENTRAS TRANSITABA POR CALLE VALENZUELA CASTILLO FRENTE AL N°1260, EL DÍA 28 DE ENERO DE 2026. POR SU PARTE, DON JOSÉ RAFAEL AGUIRRE AGUIRRE RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°68 DE 7 DE JULIO DE 2026

ACUERDO N°572: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DOÑA VALENTINA PAZ RIVANO VILUGRÓN, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.208.116.- EN CAUSA RIT O-5199-2025, CARATULADA "RIVANO CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DOÑA VALENTINA PAZ RIVANO VILUGRÓN RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

ACUERDO N°573: SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON FRANCO ANDRÉS BAHAMONDEZ MUÑOZ, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $3.500.000 EN CAUSA RIT O-858-2026, CARATULADA "BAHAMONDEZ CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON FRANCO ANDRÉS BAHAMONDEZ MUÑOZ RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD. CON LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL CRISTÓBAL LAGOS GONZÁLEZ.

SESIÓN ORDINARIA N°71 DE 4 DE AGOSTO DE 2026

ACUERDO N°621: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON YURI ALEJANDRO OLIVARES OLIVARES, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $15.520.645.-, EN CAUSA RIT T-767-2025, CARATULADA "OLIVARES CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON YURI ALEJANDRO OLIVARES OLIVARES RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°73 DE 25 DE AGOSTO DE 2026

ACUERDO N°645: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON SEGUNDO GALO VÁSQUEZ VALDEBENITO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $400.000 EN CAUSA ROL M-4364-2024, CARATULADA "VÁSQUEZ CON EASY PARKING/MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL PRIMER JUZGADO LABORAL DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON SEGUNDO GALO VÁSQUEZ VALDEBENITO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

ACUERDO N°646: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON VÍCTOR MANUEL ENRIQUE BARRUETO LARA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA DE $159.115.- COMO INDEMNIZACIÓN POR LOS DAÑOS SUFRIDOS EN EL VEHÍCULO DE SU PROPIEDAD MARCA VOLKSWAGEN MODELO TIGUAN OTTO 1.4 AT, AÑO 2021, DEBIDO AL DESGANCHE DE LA RAMA DE UN ÁRBOL. POR SU PARTE, DON VÍCTOR MANUEL ENRIQUE BARRUETO LARA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

TRANSACCIONES

SESIÓN ORDINARIA N°77 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026

ACUERDO N°689: POR UNANIMIDAD, SE ACUERDA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL CON DON DANILO EDUARDO MARTÍNEZ ACUÑA, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $1.373.434.- EN CAUSA RIT T-144-2026, CARATULADA "MARTÍNEZ CON MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA", TRAMITADA ANTE EL SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE SANTIAGO. POR SU PARTE, DON DANILO EDUARDO MARTÍNEZ ACUÑA RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.

SESIÓN ORDINARIA N°79 DE 13 DE OCTUBRE DE 2026

ACUERDO Nº701: POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA SUSCRIBIR UNA TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL CON DON MATÍAS ANDRE CÁCERES IZQUIERDO, POR LA CUAL LA MUNICIPALIDAD PAGARÁ LA SUMA ÚNICA Y TOTAL DE $297.980.- COMO INDEMNIZACIÓN RESPECTO DE LOS DAÑOS PROVOCADOS EN EL VEHÍCULO, MARCA MAZDA, MODELO ALL NEW 3 HB 2.0 AUT, AÑO 2020, PLACA PATENTE LWZR-64, AL IMPACTAR EL VEHÍCULO EN UN HOYO EN LA CALZADA, MIENTRAS TRANSITABA POR AVDA. RICARDO LYON A LA ALTURA DE LOS NÚMEROS 651-653, EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2026. POR SU PARTE, DON MATÍAS ANDRE CÁCERES IZQUIERDO RENUNCIARÁ A TODA ACCIÓN Y DERECHOS QUE POR ESTE HECHO PUDIERE CORRESPONDERLE EN CONTRA DE LA MUNICIPALIDAD.